

Unilever PLC - pCbCR Informe

Sección 1: Información general

Nombre de la sociedad matriz última del grupo o de la empresa independiente	Unilever PLC
--	--------------

País en el que la sociedad matriz última tiene su domicilio social	Reino Unido
---	-------------

Fecha de comienzo del ejercicio	01.01.2025
--	------------

Fecha de cierre del ejercicio	31.12.2025
--------------------------------------	------------

Moneda de referencia	EUR
-----------------------------	-----

¿Se basa la información recogida en el informe en las instrucciones de presentación de información utilizadas a efectos fiscales, de conformidad con la sección III, partes B y C, del anexo III de la Directiva 2011/16/UE (sí/no)?	Sí
---	----

Las obligaciones de Reporte País por País Público de la UE (EU Public CbCR) son aplicables en España para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 22 de junio de 2024, y están reguladas en la Ley 22/2015, de 20 de julio (Ley de Auditoría), Disposición Adicional número 11. Según dicha regulación, las filiales o sucursales españolas de tamaño medio y grande que pertenezcan a un grupo cuya sociedad matriz última no resida en la Unión Europea y que supere el umbral de 750 millones de euros de ingresos consolidados durante dos años consecutivos, deben publicar en su sitio web un informe (EU Country-by-Country Report, "EU pCbCR") que contenga información relevante sobre ingresos, beneficios, impuesto sobre la renta devengado y pagado, ganancias acumuladas y empleados, así como la lista de entidades y actividades realizadas en cada país de la UE en el que el grupo tenga presencia. Conforme a los requisitos de la Ley de Auditoría, las entidades españolas afectadas deben poner el EU pCbCR a disposición pública en su sitio web en un plazo máximo de seis meses desde la fecha de cierre del ejercicio fiscal. En caso de que el EU pCbCR completo no esté disponible dentro del plazo de seis meses, la Ley de Auditoría establece que las entidades españolas deben publicar la información de la que dispongan, junto con una declaración que indique que el informe completo no está disponible dentro del plazo establecido.

En este contexto, mediante el presente documento, las filiales españolas de Unilever PLC declaran que no han recibido el EU pCbCR completo correspondiente al ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2025 dentro del plazo establecido en la Ley de Auditoría. En consecuencia, y en cumplimiento con lo dispuesto en dicha Ley, han elaborado el informe incluyendo la información CbC disponible para el ejercicio fiscal correspondiente.

Unilever PLC confirma su intención de publicar el EU pCbCR completo una vez finalizado el proceso de reporte del Grupo más adelante en el año, en línea con el plazo general aplicable al resto de las jurisdicciones de la UE (es decir, 12 meses después del cierre del ejercicio fiscal).

Sección 2: Resumen de la información país por país

Territorio fiscal	Código de país	Ingresos	Beneficios (pérdidas) antes de aplicarse el impuesto sobre sociedades	Impuesto sobre sociedades abonado - Criterio de caja	Impuesto sobre sociedades devengado - Ejercicio en curso	Resultados no distribuidos	Número de trabajadores
España	ES	622.512.420	51.242.604	40.269.960	45.797.146	214.631.590	680

Sección 3: Lista de filiales y actividades

Estado miembro o territorio fiscal	Código de país	Nombre de cada empresa filial en el Estado miembro o territorio fiscal	Breve descripción de la naturaleza de las actividades en el Estado miembro o territorio fiscal
España	ES	<ul style="list-style-type: none"> Unilever Espana S.A. Unilever Foods Industrial Espana S.L.U. 	Fabricación o producción / Venta, comercialización o distribución